http://www.ammar.org.ar/Proponen-regular-la-prostitucion.html

Proponen regular la prostitución en Mendoza

- Noticias - Mendoza -



Fecha de publicación en línea: Viernes 18 de julio de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Copyright © ammar.org.ar Page 1/2

El proyecto establece que quienes realicen "trabajo sexual voluntario", puedan a través de un monotributo, acceder a los beneficios de cualquier trabajador.

A través de un proyecto de ley que se presentará en el mes de agosto en la Legislatura, la diputada Lorena Saponara(FPV), propone "regularizar la prostitución" en el ámbito de la provincia. "La idea es que toda persona que elige como medio de vida el trabajo sexual sea respetada en sus derechos", señaló la legisladora que desde hace más de un año, viene trabajando en el proyecto junto a la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (Ammar). <a href="http://www.minutoya.com/wp-content/uploads/2014/07/prostitucion-trata.jpg" title='JPEG - 82.6 KB'

type="image/jpeg">



El proyecto, contempla la creación de un Registro Único de trabajadoras, como así también un seguimiento psicofísico periódico y un "Registro de Clientes", aunque este último punto tiene algunas resistencias.

"A través de un monotributo, las mujeres podrán acceder a obra social, sindicalizarse y el día de mañana, ampararse en los beneficios de una jubilación" agregó Saponara.

Copyright © ammar.org.ar Page 2/2